ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS

Asunto:	ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS		
Modalidad de selección	OFERTA PÚBLICA		
Denominación:	OPU-SFA-01-2024		
Objeto:	ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA (DICIEMBRE 2024 -2025)		
Fecha:	18/11/2024	**Hora:**	02:00 p.m.
Nº	**Oferentes invitados a presentar ofertas:**		
1	N/A		
2	N/A		
3	N/A		

En la ciudad de Pereira, siendo las 02:00 p.m., del 18 de noviembre de 2024, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., procede a formalizar el cierre del proceso y apertura de ofertas, presentadas dentro del término establecido en el cronograma del citado proceso y en cumplimiento de lo indicado en los diferentes documentos que conforman el proceso.

Se procede a indentificar las ofertas recibidas a través **del correo electrónico reporte.siniestros@aguasyaguas.com.co** habiendose presentado (1) oferta en el terminos estableciso.

Nº1	**OFERENTE**	**Nº DE CARPETAS Y ARCHIVOS**	**Nº DE FOLIOS QUE DICE CONTENER**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**VALOR OFERTA ECONÓMICA**	**CLAVE ARCHIVOS**
1	UT AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - CHUBB SEGUROS S.A - LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES- EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	TOMO I	9 ARCHIVOS	DEL 001 AL 1540	$ 2.188.224.792	AXA2024*10
		TOMOII	1 ARCHIVO	DEL 1541 AL 2447		
		TOMO III	3 ARCHIVOS	DEL 2448 AL 2839		

Nº	**OFERENTE**	**APORTÓ POLIZA DE SERIEDAD**	**CUMPLE LA PÓLIZA CON LOS REQUISITOS**
		SI/NO	**SI/NO**
1	UT AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - CHUBB SEGUROS S.A - LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES- EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	SI	SI

PANTALLAZO DE LA DILIGENCIA
SI

Se inicia la audiencia a las 2:00 p.m donde el oferente UT AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - CHUBB SEGUROS S.A - LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES- EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, presenta la oferta en la hora establecida en el Documento Técnico de Invitación. Ingresa de forma posterior el oferente UTSuraSolidaria OPU SFA, indicando que ha intentado intento enviar la oferta pero que la mismo fue rechazada por el correo de la Empresa, por lo que se procede a realizar la consulta a la Dirección de Tecnología de la Información, quienes indican que se encuentra un correo rechazado el cual fue enviado a las 13:52,36, que en compañía con al área de TI, se intenta validar la información de peso de las ofertas enviadas de forma posterior con las enviadas a las 13:52, sin poder establecer que son la misma.

UT AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - CHUBB SEGUROS S.A - LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES- EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La Unión Temporal cumplio con los tiempos y el protocolo establecido en la entidad en su Documento Tecnico de Invitación, que este documento es la base para presentar la oferta.

CONCLUSIÓN: El en consideración a la establecido en el 2.6 CIERRE (FECHA Y HORA LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS)

Los oferentes y/o interesados en participar del proceso de selección deberán presentar sus ofertas en una carpeta digital encriptada con código de seguridad para que solo pueda ser abierta en el momento del cierre y apertura de ofertas (es decir el código no puede ser entregado cuando remitan la oferta sino hasta la diligencia de cierre y apertura de ofertas), dicha oferta contendrá los documentos Tomo I (juridicos), Tomo II (financieros) Tomo III (técnicos y económicos).
Esta oferta se enviará por medio electrónico al correo dispuesto para tal efecto: reporte.siniestros@aguasyaguas.com.co con copia al correo electrónico: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co durante y antes del vencimiento del plazo del proceso de selección en hora y fecha anterior al cierre, de conformidad con el cronograma del presente proceso.

Las ofertas presentadas con posterioridad a tal fecha o radicadas o enviadas de manera física, o a correos electrónicos diferentes, SE TENDRÁN COMO NO RECIBIDAS, ni se tendrán en cuenta en la diligencia de cierre y apertura, de lo cual se dejará constancia en la respectiva acta.

En caso tal y de forma excepcional que los oferentes y/o interesados por requerimiento o necesidad expresa en cada proceso deban aportar documentación en físico, deberán informar a los correos electrónicos: reporte.siniestros@aguasyaguas.com.co , con copia al correo electrónico gestioncontractual@aguasyaguas.com.co, las razones que lo sustentan y la Empresa evaluará si es procedente dicha petición.

Por tratarse de un proceso sustancialmente virtual, los oferentes y/o interesados deben tener en cuenta los problemas de conexión o demora en el cargue de la información, por lo que se recomienda realizarlo con suficiente antelación a la hora del cierre y apertura de ofertas pues la no entrega oportuna de las ofertas no es un hecho atribuible a la Empresa. Adicional a esto con acompañamiento de la Dirección de T.I y en presencia de todos los oferentes se realizo la sumatoria de los pesos de los archivos enviados en el correo de las 13:52,36 con los enviados de forma posterior en drive, los cuales para la Empresa NO COINCIDEN. Por lo tanto, la oferta será tenia en cuenta como no recibida por la entidad. Como se informo en la audiencia por la Secretaria General, el oferente debe prever los problemas en el cargue de información.

Siendo las 4:35 p.m. del 18 de nov de 2024.

Para constancia se firma:

Por parte de la Empresa:

Asistente	**firma**
Abogado Contratista - Manuel David Trejos - Secretaria General	
Profesional I - Angelica Maria Pulgarin A. - Departamento de Logistica y Servicios	
Alvaro Andres Franco - Corredor de Seguros	
Mónica Restrepo Velásquez - Corredor de Seguros	Mónica Restrepo Velasquez

Por parte de los oferentes:

Nombre	**Oferente**	**firma**
Olga Villalba Pardo	UT AXA COLPATRIA SEGUROS S.A - CHUBB SEGUROS S.A - LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES- EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	OLGA YARITH VILLALBA PARDO
Correo:	olga.villalba@axacolpatria.co	
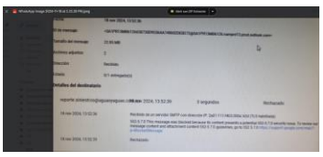
Nombre	**ASISTENTE**	**firma**
Andrés Angulo	UTSuraSolidaria OPU SFA	
Correo	wangulo@sura.com.co